



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3348/14 del Jefe del Departamento Bioquímica, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación interina del docente Carlos Torres Tarling.

Que se ha vencido la designación como Regular del mencionado docente el 31/01/2014.

Que resulta necesario contar con la designación del docente en el transcurso del ciclo lectivo a fin de cumplir con las actividades académicas inherentes a la cátedra.

Que en el marco de la Ordenanza C.S. N° 156 se autoriza a las Unidades Académicas a designar a docentes universitarios jubilados.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente al Dr. **Carlos TORRES TARLING** (DNI. 4.638.247) en el cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en la cátedra "Morfología" de la Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/02/2014 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 496/14.-

Dra. Barbara Lisa Piretti Turzellas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Leticia Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.